

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Sácama 17 de julio de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
SÁCAMA – CASANARE



SIRO RUBEN

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA SOLEMNE EN CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA RESTAURATIVA "CAMINOS DE LA MEMORIA", PROFERIDA POR LA JEP Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES APROBADAS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE".

El suscrito, SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.115.917.188, expedida en Tauramena Casanare, de acuerdo con la INVITACION PÚBLICA No. AS-CMC-028-2026, hago la siguiente oferta y en caso de ser favorecido por el Municipio de SÁCAMA me comprometo a firmar el contrato y/o orden correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a la firmante tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conozco la información general y demás documentos de la presente INVITACIÓN PÚBLICA y que acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de la oferta.
- Que si me es adjudicado el contrato, me comprometo a constituir las finanzas requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
- Que el valor de la presente oferta es de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 9.482.000,00) MDA/CTE, y esta se mantiene hasta el día 17 del mes de julio del 2026.

Atentamente,

Botello Lagos Siro Ruben
Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Documento de Identidad: 1.115.917.188
Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SÁCAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SÁCAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.115.917.188

BOTELLO LAGOS

APellidos

SIRO RUBEN

Nombres

SIRO RUBEN Botello Lagos

Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1996

SACAMA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

O+ G.S RH

M SEXO

13-NOV-2014 TAURAMENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL MARCHESI TORRES



P-4685000-00675879-44-1115917188-20150305 0043462102A 1 43195000



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 09:55:28

Recibo No. S001071420, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EuXqcsMJXY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS

Identificación : CC. - 1115917188

Nit : 1115917188-0

Domicilio: Sácama, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 181977

Fecha de matrícula: 05 de noviembre de 2024

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 16 N 1A - 59

Barrio : BRR LA BAÑADERA

Municipio : Sácama, Casanare

Correo electrónico : botellosiro96@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3143013749

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 16 N 1A - 59

Barrio : BRR LA BAÑADERA

Municipio : Sácama, Casanare

Correo electrónico de notificación : botellosiro96@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921

Actividad secundaria Código CIIU: G4755

Otras actividades Código CIIU: R9329 S9529

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organización de convenciones y eventos comerciales, comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$43.000.000,00

Activo no corriente: \$0,00

Activo total: \$43.000.000,00

Pasivo corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 09:55:28
Recibo No. S001071420, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EuXqcsMJXY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$43.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$43.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 09:55:28
Recibo No. S001071420, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EuXqcsMJXY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS ARMADAS
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
RESERVA DE PRIMERA CLASE



1115917188

NOMBRES: SMO RUBEN

APELLIDOS: BOTELLO LAGOS

Fusilero



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.
FOTOMINERACIÓN POR EL AEP Y DEMÁS ENTIDADES DEL MINISTERIO DE DEFENSA.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE LA LINEA

2016

FECHA DE LA LINEA

2026

FECHA DE LA LINEA

2036

UNIDAD MILITAR: BATERIA 16 JOSE MARTÍ, PARÍS A.V.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/03/2016

BOLETO MILITAR: 0000

[Firma]

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1115917168	NÚMERO PLANILLA:	6026893699	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SACAMA	DEPARTAMENTO:	SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	junio AÑO	2026
Ciudad/Municipio:	CARRERA 16 # 1A-59	TELÉFONO:	CASANARE	DÍAS DE MORA:	0	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	3000000	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	473700429
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO		Transporte de carga por carretera.				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD
230301	230301-PORVENIR		1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:				\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION			
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

DATOS DEL COTIZANTE				LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	SUBTIPO	TIPO	SALARIO	TIPO DE SALARIO	TIPO DE COTIZACIÓN
1	CC	BOTELLO LAGOS SIRO RUBEN	INDEPEND		\$ 1.750.905		
SUBTOTALES:				\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 499.100

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299496473



PIB
15:48:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1115917188:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 15:47:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1115917188
Código de Verificación	1115917188260715154706

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:50:37 PM horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1115917188**

Apellidos y Nombres: **BOTELLO LAGOS SIRO RUBEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2026 03:53:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1115917188** y Nombre: **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143926704** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1115917188 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 06:12 PM



Código Verificación: **BQ9NPXLYEZ**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



SIRO RUBEN

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito a saber: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.115.917.188, expedida en Tauramena Casanare, quien obra en calidad de persona natural, Quien en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO TRANSPARENCIA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso AS-CMC-028-2026, para la **conformación del Banco de Oferentes de las personas con ánimo de lucro que podrán celebrar contratos con el MUNICIPIO DE SACAMA – CASANARE**, en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Sácama, a los 17 días del mes de julio de 2026.

Botello Lagos Siro Ruben
Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Documento de Identidad: 1.115.917.188
Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749



**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN
RESERVADA**

Yo SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS, actuando en nombre propio, denominado en esta declaración como, LA FIRMA, en desarrollo del proceso de discusión del pliego de condiciones definitivo de la Invitación No. AS-CMC-028-2026 cuyo objeto consiste en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA SOLEMNE EN CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA RESTAURATIVA "CAMINOS DE LA MEMORIA", PROFERIDA POR LA JEP Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES APROBADAS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE". acepto y me allano a cumplir compromiso de confidencialidad y de no divulgación de la información que me suministrará la Administración Municipal y que en adelante se llamará MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

PRIMERA. - Objeto. Mediante el presente acuerdo LA FIRMA se obliga a guardar reserva de la información referente a la descripción técnica de las soluciones objeto del proceso de selección No. AS-CMC-028-2026, que le sea entregada por MUNICIPIO DE SACAMA, con independencia del medio en el cual se encuentre soportada (papel, CD, medio audiovisual, disco óptico, documento microfilmado, medio electrónico o digital, etc.).

SEGUNDA. - Obligación de reserva. En cumplimiento de la obligación de reserva LA FIRMA deberá:

1. Utilizar la información suministrada por EL MUNICIPIO SACAMA CASANARE con fines exclusivamente informativos y en el marco del proceso de selección No. AS-CMC-028-2026; se compromete, además, a utilizar todos los medios a su alcance, para garantizar la más estricta confidencialidad respecto de dicha información, y a advertir de dicho deber de confidencialidad y secreto a cualquier persona que por su relación con él, deba tener acceso a dicha información para el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

2. Abstenerse de reproducir, modificar, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto del presente acuerdo, sin previa autorización escrita y expresa de MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE.

3. Adoptar, respecto de la información objeto de este acuerdo, las medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad y no divulgación de la información entregada por parte de MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE, teniendo presente que no debe ser menor al nivel de cuidado, que sea razonablemente necesario para evitar su pérdida, robo o sustracción o utilización no autorizada.

TERCERA. - Indemnización. La información objeto de este acuerdo pertenece a MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE o al tercero que haya autorizado a EL MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE para suministrar información confidencial; para estos titulares se presenta un riesgo de detrimento patrimonial con la divulgación que indebidamente pueda realizar LA FIRMA, quien desde ahora se obliga a resarcir plenamente los perjuicios por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar la revelación, divulgación, o utilización realizada por LA FIRMA de cualquier forma distinta

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

al objeto de este acuerdo, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, sin perjuicio de las demás acciones a que se tenga derecho.



SIRO RUBEN

CUARTA. Vigencia. El presente Acuerdo entrará en vigor en el momento de la aceptación de LA FIRMA expresada mediante la firma de este documento, y su obligación de confidencialidad perdurará mientras la información conserve las características para considerarse confidencial.

QUINTA. Solución de Conflictos. En caso de cualquier conflicto o discrepancia que pueda surgir en relación con la interpretación y/o cumplimiento del presente acuerdo, las partes se someten expresamente a lo dispuesto por la ley colombiana vigente.

En señal de expresa conformidad y aceptación de los términos recogidos en el presente documento, lo firma LA FIRMA, en dos copias del mismo tenor, en la ciudad de Sácama, a los 17 días del mes de julio del 2026

Botello Lagos Siro Ruben
Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Documento de Identidad: 1.115.917.188
Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749



SIRO RUBEN

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Sácama 17 de julio de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
SÁCAMA – CASANARE

REF: INVITACION PÚBLICA A PARTICIPAR EN PROCESO CONTRACTUAL No. AS-CMC-028-2026

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA SOLEMNE EN CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA RESTAURATIVA “CAMINOS DE LA MEMORIA”, PROFERIDA POR LA JEP Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES APROBADAS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE”.

El suscrito declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1º del artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así: Artículo 8º (...) j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1º del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de SACAMA (CASANARE) a los 17 de julio de 2026
Proponente:

Botello Lagos, Siro Ruben
Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Documento de Identidad: 1.115.917.188
Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749



SIRO RUBEN

**DECLARACION JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES CON
ENTIDADES ESTATALES**

Por medio del presente documento y bajo la gravedad de juramento yo **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS** identificada con C.C. No **1.115.917.188** expedida en **TAURAMENA CASANARE**, actuando en nombre propio; manifiesto de forma libre y espontánea que a la fecha no he sido sancionado por ninguna entidad del Estado o tengo vigentes procesos sancionatorio que me impidan participar en el proceso.

Atentamente,

FIRMA:

Botello lagos siro ruben
Nombre: **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS**
Documento de Identidad: **1.115.917.188**
Dirección: **CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA**
Ciudad: **SACAMA**
Correo Electrónico: **botellosiro96@gmail.com**
Número de Celular: **3143013749**

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141260179060



(415)7707212489984(8020) 000014126017906 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 5 9 1 7 1 8 8

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 1 1 5 9 1 7 1 8 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Casanare

8 5

30. Ciudad/Municipio

Tauramena

4 1 0

31. Primer apellido

BOTELLO

32. Segundo apellido

LAGOS

33. Primer nombre

SIRO

34. Otros nombres

RUBEN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Sácama

3 1 5

41. Dirección principal

CRA 16 1 A 59

42. Correo electrónico

botellosiro96@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 3 0 1 3 7 4 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 9 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 1 1 6

Actividad secundaria

48. Código

4 7 5 5

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 6 0 5 0 1

Otras actividades

1

2

50. Código

9 3 2 9 9 5 2 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

61. Fecha

2026-07-06 / 10:18:51AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOTELLO LAGOS SIRO RUBEN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

 <p>Alcaldía de Sácama</p> <p>NIT: 800.103.663-8</p>	<p align="center">ACTA DE LIQUIDACIÓN</p>	<p>Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17</p>	
--	--	---	---

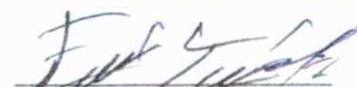
TIPO DE CONTRATO / DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MINIMA CUANTIA
N° CONTRATO: AS-CMC-044-2025

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES DEL 19 DE OCTUBRE DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE".		
CONTRATISTA:	SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1 115.917 188		NIT:
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DIEZ (10) DÍAS		
VALOR INICIAL:	\$ 9.948.500		
FECHA DE SUSCRIPCION:	20 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO:	20 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION:	29 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA:	24 DE OCTUBRE DE 2025		
SUPERVISORA:	DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE		
FECHA PRESENTE ACTA:	24 DE OCTUBRE DE 2025		

En Sácama (Casanare), los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025); se reunieron en la oficina de la secretaria General y de Gobierno, **DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE**, identificada con cedula de ciudadanía N° 33.379.632 expedida en Tunja Boyaca, y **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare, en calidad de contratista, y **FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO**, Alcalde Municipal con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato de prestación de servicios por minima cuantia N° AS-CMC-044-2025 teniendo en cuenta lo siguiente:

ESTADO FINANCIERO			
DESCRIPCIÓN	CONTRATO	EJECUCIÓN	PAGOS
Valor del Contrato	\$ 9.948.500,00	\$ 0	\$ 0
Pago Anticipo		\$ 3.979.400	\$ 3.979.400
Valor ejecutado en la presente acta.		\$ 5.969.100,00	\$ 0
Saldo a favor del Municipio		\$ 0	\$ 0
Saldo por pagar en la presente acta.	\$ 0	\$ 0	\$ 5.969.100,00
SUMAS IGUALES	\$ 9.948.500,00	\$ 9.948.500,00	\$ 9.948.500,00

El valor a pagar en la presente acta es:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIEEN PESOS (\$ 5.969.500.00) M/CTE.
--	---

 Alcaldía de Sácama NIT: 800.103.663-8		ACTA DE LIQUIDACIÓN		Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17		
CLASE DE REGIMEN ANTE LA DIAN		NO RESPONSABLE DE IVA				
El valor pendiente de pago al contratista se realizara de acuerdo a la siguiente imputacion presupuestal.						
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL N° 20251017001			NUMERO: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N° 20251009001			
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES			CODIGO: 2.3.2.02.02.009.45.06			
NUMERO DE PLANILLA PERIODO	SALUD	PENSION	RIESGOS LABORALES	COMPENSACION FAMILIAR	PARAFISCALES	TOTAL PLANILLA
7988913868	\$ 178.000.00	\$ 227.800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 405.800
						\$ -
						\$ -
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA						AHORROS: XX
981004643		BANCO: BBVA				CORRIENTE
El contratista, SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS , identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación. El contratista declara que durante el desarrollo del contrato no hubo subordinación y que existió total autonomía para el cumplimiento de su objeto contractual. En la presente de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.						
ECUACION CONTRACTUAL: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, en consecuencia las partes nos declaramos a PAZ Y SALVO de toda Obligación Contractual y en consecuencia se Suscribe la Presente Acta de liquidación los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025.						
 FREDDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO Alcalde Municipal		 SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS Contratista				
 DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE Secretaria General y de Gobierno Supervisora						
Original:	Archivo					
1ª Copia:	Contratista Contrato N° AS-CMC-043-2025					
Proyectó: Julieth Infante-Aboyo Secretario de Gobierno						

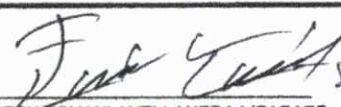
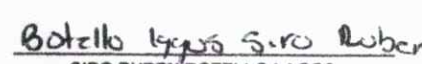
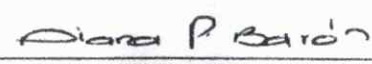
 <p>Alcaldía de Sácama</p> <p>NIT: 800.103.663-8</p>	<p>ACTA DE LIQUIDACIÓN</p>	<p>Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17</p>	
--	-----------------------------------	---	---

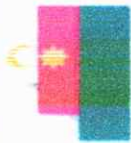
TIPO DE CONTRATO / DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MINIMA CUANTIA			
N° CONTRATO: AS-CMC-056-2025			
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE UN CAMPEONATO DE FÚTBOL DE SALÓN 48 HORAS, CON EL FIN DE PROMOCIONAR Y BRINDAR APOYO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE		
CONTRATISTA:	SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1 115 917 188		NIT: 1 115 917 188-0
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DIEZ (10) DÍAS		
VALOR INICIAL:	\$ 26.950.000		
FECHA DE SUSCRIPCION:	14 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION:	27 DE NOVIEMBRE DE 2025		
ACTA DE SUSPENSION	27 DE NOVIEMBRE DE 2025		
ACTA DE REINICIO	17 DE DICIEMBRE DE 2025		
OTRO SI MODIFICATORIO	EN TIEMPO		
NUEVA FECHA DE TERMINACION	28 DE DICIEMBRE DE 2025		
SUPERVISORA:	DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE		
FECHA PRESENTE ACTA:	29 DE DICIEMBRE DE 2025		

En Sácama (Casanare), los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025); se reunieron en la oficina de la secretaria General y de Gobierno, **DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE**, identificada con cedula de ciudadanía N° 33.379.632 expedida en Tunja Boyaca, y **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare, en calidad de contratista, y **FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO**, Alcalde Municipal con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato de prestación de servicios por minima cuantia N° AS-CMC-056-2025 teniendo en cuenta lo siguiente:

ESTADO FINANCIERO			
DESCRIPCIÓN	CONTRATO	EJECUCIÓN	PAGOS
Valor del Contrato	\$ 26.950.000,00	\$ 0	\$ 0
Pago Anticipo		\$ 10.780.000	\$ 10.780.000
Valor ejecutado en la presente acta.		\$ 16.170.000,00	\$ 0
Saldo a favor del Municipio		\$ 0	\$ 0
Saldo por pagar en la presente acta.	\$ 0	\$ 0	\$ 16.170.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 26.950.000,00	\$ 26.950.000,00	\$ 26.950.000,00

El valor a pagar en la presente acta es:	DIECISEIS MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS (\$ 16.170.000,00) M/CTE
--	--

 <p>Alcaldía de Sacama</p> <p>NIT: 800.103.663-8</p>	<p>ACTA DE LIQUIDACIÓN</p>	<p>Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17</p>				
CLASE DE REGIMEN ANTE LA DIAN: NO RESPONSABLE DE IVA						
El valor pendiente de pago al contratista se realizara de acuerdo a la siguiente imputacion presupuestal.						
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL N° 20251114002		NUMERO: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N° 20251110001				
SERVICIO DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICALA RECREACION Y EL DEPORTE		CODIGO: 2.3.2.02.01.003.43.02				
NUMERO DE PLANILLA PERIODO	SALUD	PENSION	RIESGOS LABORALES	COMPENSACION FAMILIAR	PARAFISCALES	TOTAL PLANILLA
7993710411	\$ 268.800,00	\$ 344.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 612.800
7993713389	\$ 268.800,00	\$ 344.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 612.800
						\$ -
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA						AHORROS: XX
981004643		BANCO: BBVA				CORRIENTE:
<p>El contratista, SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.</p> <p>El contratista declara que durante el desarrollo del contrato no hubo subordinación y que existió total autonomía para el cumplimiento de su objeto contractual.</p> <p>En la presente de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.</p>						
<p>ECUACION CONTRACTUAL: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, en consecuencia las partes nos declaramos a PAZ Y SALVO de toda Obligación Contractual y en consecuencia se Suscribe la Presente Acta de liquidación los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025</p> <p>Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.</p>						
 FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO Alcalde Municipal		 SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS Contratista				
 DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE Secretaria General y de Gobierno Supervisora						
Original:		Archivo				
1ª Copia:		Contratista Contrato N° AS-CMC-056-2025				
Proyecto: Julieth Infante-Apoyo Secretaría de Gobierno						

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17	
---	----------------------------	--	---

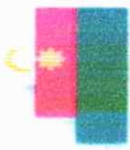
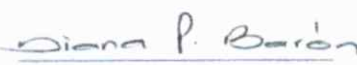
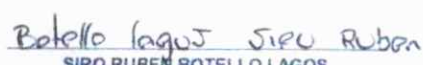
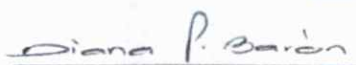
TIPO DE CONTRATO / MINIMA CUANTIA-POR PRESTACION DE SERVICIOS
N° CONTRATO: AS-CMC-004-2025

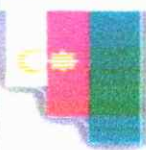
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN CONMEMORACIÓN A LA MUJER SACAMENA, VIGENCIA 2025		
CONTRATISTA:	SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.115.917.188		NIT:1.115.917.188-0
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	OCHO (08) DIAS		
VALOR INICIAL:	\$ 23.760.000		
FECHA DE SUSCRIPCION:	27 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DE INICIO:	27 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DE TERMINACION:	06 DE MARZO DE 2025		
SUPERVISORA:	DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE		
FECHA PRESENTE ACTA:	14 DE MARZO DE 2025		

En Sácama (Casanare), a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025); se reunieron en la oficina de la secretaria General y de Gobierno, DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE, identificada con cedula de ciudadanía N° 33.379.632 expedida en Tunja Boyaca, y SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare, en calidad de contratista, y DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE, Alcaldesa (E) Municipal con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato de minima cuantia N° AS-CMC-004-2025 teniendo en cuenta lo siguiente:

ESTADO FINANCIERO			
DESCRIPCIÓN	CONTRATO	EJECUCIÓN	PAGOS
Valor del Contrato	\$ 23.760.000	\$ 0	\$ 0
Pago Anticipo		\$ 9.504.000	\$ 9.504.000
Valor ejecutado en la presente acta.		\$ 14.256.000	\$ 0
Saldo a favor del Municipio		\$ 0	\$ 0
Saldo por pagar en la presente acta.	\$ 0	\$ 0	\$ 14.256.000
SUMAS IGUALES	\$ 23.760.000	\$ 23.760.000	\$ 23.760.000

El valor a pagar en la presente acta es:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS
	(\$14.256.000,00) MDA/CTE.

		ACTA DE LIQUIDACIÓN		Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17		
CLASE DE REGIMEN ANTE LA DIAN:		NO RESPONSABLE DE IVA				
El valor pendiente de pago al contratista se realizara de acuerdo a la siguiente imputacion presupuestal.						
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 20250227001			NUMERO. CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N° 20250224003			
SERVICIO DE PROMOCION A LA APLICACIÓN CIUDADANA			CODIGO: 2.3.2.02.02.009.45.07			
NUMERO DE PLANILLA PERIODO	SALUD	PENSION	RIESGOS LABORALES	COMPENSACION FAMILIAR	PERIODO	TOTAL PLANILLA
7958358851	178.000	227.800	7.500			\$ 413.300
7962630817	178.000	227.800	7.500			\$ 413.300
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA						AHORROS: XX
0981004643		BANCO: BBVA				CORRIENTE:
<p>El contratista, SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS, identificado con Cédula de Ciudadanía N°1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.</p> <p>El contratista declara que durante el desarrollo del contrato no hubo subordinación y que existió total autonomía para el cumplimiento de su objeto contractual. En la presente de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.</p>						
<p>ECUACION CONTRACTUAL: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, en consecuencia las partes nos declaramos a PAZ Y SALVO de toda Obligación Contractual y en consecuencia se Suscribe la Presente Acta de liquidación a los catorce (14) días del mes de marzo de 2025.</p> <p>Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los catorce (14) días del mes de marzo de 2025.</p>						
 DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE Alcaldesa (E) Municipal		 SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS Contratista				
 DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE Secretaria General y de Gobierno Supervisora						
Original: Archivo 1ª Copia: Contratista Contrato N° AS-CMC-004-2025						
Proyector: Julieth Infante-Apoyo Secretario de Gobierno						

 <p>Alcaldía de Sácama</p> <p>NIT: 800.103.663-8</p>	<p align="center">ACTA DE LIQUIDACIÓN</p>	<p>Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17</p>	
--	--	---	---

TIPO DE CONTRATO / DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MINIMA CUANTIA

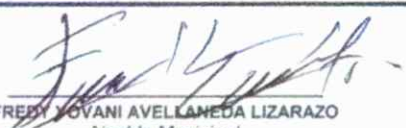
N° CONTRATO: AS-CMC-043-2025

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LOS JUEGOS INTERDOCENTES, SEMANA DE LOS JUEGOS OLVIDADOS (AUTOCTONOS) Y LA CELEBRACIÓN DE LA XXI FERIA AGROPECUARIA, RECREATIVA Y CULTURAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE VIGENCIA 2025"		
CONTRATISTA:	SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.115.917.188		NIT:
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	OCHO (08) DÍAS		
VALOR INICIAL:	\$ 14.190.000		
FECHA DE SUSCRIPCION:	17 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO:	17 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION:	24 DE OCTUBRE DE 2025		
SUPERVISORA:	DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE		
FECHA PRESENTE ACTA:	24 DE OCTUBRE DE 2025		

En Sácama (Casanare), los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025); se reunieron en la oficina de la secretaria General y de Gobierno, **DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE**, identificada con cedula de ciudadanía N° 33.379.632 expedida en Tunja Boyaca, y **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare, en calidad de contratista, y **FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO**, Alcalde Municipal con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato de prestación de servicios por minima cuantia N° AS-CMC-043-2025 teniendo en cuenta lo siguiente:

ESTADO FINANCIERO			
DESCRIPCIÓN	CONTRATO	EJECUCIÓN	PAGOS
Valor del Contrato	\$ 14.190.000,00	\$ 0	\$ 0
Pago Anticipo		\$ 5.676.000	\$ 5.676.000
Valor ejecutado en la presente acta.		\$ 8.514.000,00	\$ 0
Saldo a favor del Municipio		\$ 0	\$ 0
Saldo por pagar en la presente acta.	\$ 0	\$ 0	\$ 8.514.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 14.190.000,00	\$ 14.190.000,00	\$ 14.190.000,00

El valor a pagar en la presente acta es: OCHO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$ 8.514.000,00) M/CTE.

 Alcaldía de Sácama NIT: 800.103.663-8		ACTA DE LIQUIDACIÓN		Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17		
CLASE DE REGIMEN ANTE LA DIAN		NO RESPONSABLE DE IVA				
El valor pendiente de pago al contratista se realizara de acuerdo a la siguiente imputacion presupuestal						
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL N° 20251016002			NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N° 20250929001			
SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE.			CODIGO: 2.3.2.02.02.009.43.03			
SERVICIO DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE			2.3.2.02.02.009.43.02			
NUMERO DE PLANILLA PERIODO	SALUD	PENSION	RIESGOS LABORALES	COMPENSACION FAMILIAR	PARAFISCALES	TOTAL PLANILLA
7988913868	\$ 178.000.00	\$ 227.800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 405.800
						\$ -
						\$ -
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA						AHORROS: XX
981004643		BANCO: BBVA				CORRIENTE
El contratista: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS , identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación. El contratista declara que durante el desarrollo del contrato no hubo subordinación y que existió total autonomía para el cumplimiento de su objeto contractual. En la presente de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.						
ECUACION CONTRACTUAL: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, en consecuencia las partes nos declaramos a PAZ Y SALVO de toda Obligación Contractual y en consecuencia se Suscribe la Presente Acta de liquidación los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025.						
 FREDDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO Alcalde Municipal		 SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS Contratista				
 DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE Secretaria General y de Gobierno Supervisora						
Original	Archivo					
1ª Copia:	Contratista Contrato N° AS-CMC-043-2025					
Proyecto: Julieth Infante-Apoyo Secretaría de Gobierno						

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Actividad Reconocimiento Sentencia JEP - Instalación Placa Conmemorativa				
1,1	Celebración eucarística	UND	1	\$ 100.000	\$ 100.000
1,2	Arreglo floral de diseño clásico/simétrico, elaborado con flores naturales frescas en tonalidades blancas (rosas y lirios como base principal). Debe incluir base de soporte que no filtre agua y follaje verde de cobertura.	UND	1	\$ 250.000	\$ 250.000
1,3	Cuadro portarretrato conmemorativo elaborado en material de madera, tamaño 30 cm * 40 cm, con orientación en vertical que incluya fotografía, siguiendo las indicaciones dadas por la supervisión	UND	4	\$ 80.000	\$ 320.000
1,4	Garantizar hidratación (agua en botella Pet de 300 ml)	UND	50	\$ 2.000	\$ 100.000
1,5	Garantizar la disposición y organización del lugar para el día de instalación de la placa, disponer de sonido, globos blancos, minuto de silencio	GLOBAL	1	\$ 300.000	\$ 300.000
1,6	Refrigerios: A los participantes de la actividad, se debe garantizar la entrega, de refrigerios nutritivos que contenga proteína y bebida natural en empaque simples.	UND	50	\$ 8.000	\$ 400.000
1,7	<p>Instalación de placa conmemorativa la cual incluye:</p> <p>1. Preliminares: replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno (0,78 m2); excavación a mano en material común (0,97 m3); Concreto para solado resistencia 175 kg/cm2 - 2500 psi (0,78 m2); relleno en material seleccionado de la excavación compactado (0,54 m3);</p> <p>2. Concretos: muro en concreto 3000 psi, resistencia 210 kg/cm2 (0,34m3); zapata en concreto impermeabilizado para cimentación de resistencia 3000 psi (0,46 m3);</p> <p>3. Estructura: acero de refuerzo grado 60 (83,83 kg); tornillo hexagonal 1/2" x 7" G-8. R.O, con T.A (8 unidades); angulo 3/4" * 1/8", suministro e instalación (3 m2);</p> <p>4. Pinturas y vidrio: sellador o recubrimiento acrílico blanco para superficies exteriores (4,94 m2); acrílico incoloro con grabado laser personalizado de 8mm a 10 mm con marco fijo en lamina cold rolled calibre 18, pintada. Suministro e instalación.</p>	GLOBAL	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
subtotal ítem 1					\$ 6.470.000
2	Distintivos Consejo Municipal de paz, Reconciliación y Derechos Humanos				
2,1	Gorras estampadas en sublimación para la identificación de todos los integrantes, siguiendo las indicaciones dadas por la supervisión.	UND	23	\$ 30.000	\$ 690.000
subtotal ítem 2					\$ 690.000
3	Campeonato Banquitas				
3,1	Elaboración de 02 canchas metálicas siguiendo las instrucciones dadas por la supervisión	PAR	1	\$ 450.000	\$ 450.000
3,2	Garantizar la premiación a los tres primeros puestos del campeonato.	GLOBAL	1	\$ 600.000	\$ 600.000

3,3	Refrigerios: A los participantes de la actividad, se debe garantizar la entrega, de refrigerios nutritivos que contenga proteína y bebida natural en empaque simples.	UND	36	\$ 8.000	\$ 288.000
3,4	Almuerzos: Se deberá garantizar la entrega de almuerzo compuesto por cereales, proteína, carbohidratos y bebida natural en empaque simples y prácticos	UND	36	\$ 24.000	\$ 864.000
3,5	Garantizar hidratación a los asistentes a la actividad a desarrollar (agua en bolsa de 300ml)	UND	100	\$ 1.200	\$ 120.000
subtotal ítem 3					\$ 2.322.000
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 9.482.000

Botello Lagos Siru Ruben

Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS

Documento de Identidad: 1.115.917.188

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA

Ciudad: SACAMA

Correo Electrónico: botelloiro96@gmail.com

Número de Celular: 3143013749